



**COMISIÓN NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**

División de Emisores  
Paseo de la Castellana, 19  
28046-MADRID

Madrid, 1 de junio de 1998.  
TP/am

Muy Sres nuestros:

Por la presente les comunicamos que la Junta General de Accionistas de RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A., aprobó las Cuentas Anuales de la Compañía mediante acuerdo adoptado el 20 de mayo de 1998, coincidiendo exactamente con las Cuentas formuladas por el Consejo de Administración de esta Compañía, y cuya copia les fue enviada a Uds. mediante escrito de fecha 29 de abril del presente año.

